

PS/1159



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. Nº 2025-4-1-0005560

Montevideo, 05 SEP. 2025

VISTO: la invitación recibida por parte de la empresa SURELY S.A. para que personal involucrado con los servicios de emergencia policial y monitoreo electrónico visite sus instalaciones, del 8 al 10 de setiembre de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad: la Directora Nacional de Medidas Alternativas (DINAMA) Patricia Peralta Cotugno, titular de la cédula de identidad número 1.538.424-7, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; la Subdirectora Operativa de DINAMA Comisario Mayor Ana María Germán Cerizola, titular de la cédula de identidad 2.976.736-2, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en el Instituto Nacional de Rehabilitación; el Subdirector de la Dirección de Tecnología (DITEC) Sub Comisario (PE) (CP) Fernando José Malinowski Tortti, titular de la cédula de identidad número 1.721.833-3, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; la Subdirectora de la DIMOE Sub Comisario Jenifer Natali De León Molina, titular de la cédula de identidad número 4.840.056-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; la Oficial Ayudante – (PT) Lic. en Psicología Erika Bianchi Ciappesoni, titular de la cédula de

identidad número 4.621.426-1, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; la Fiscal del Departamento Operativo Oficial Ayudante María Soledad Cardozo Parodi, titular de la cédula de identidad número 5.295.303-5, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; la Encargada del Departamento Académico Sub Oficial Mayor Ana Cecilia Angelelli Castro, titular de la cédula de identidad número 4.815.167-5, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; el Encargado de monitoreo Operador Penitenciario I, Grado 01, Escalafón “S” Personal Penitenciario Charles Miguel Loyarte Arballo, titular de la cédula de identidad número 1.800.397-3, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación;-----

II) que la presente misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de los citados funcionarios en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 8 al 10 de setiembre de 2025, a los siguientes funcionarios: a la Directora Nacional de Medidas Alternativas (DINAMA) Patricia Peralta Cotugno, titular de la cédula de identidad número 1.538.424-7, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; a la Subdirectora Operativa de DINAMA Comisario Mayor Ana María Germán Cerizola, titular de la cédula de identidad 2.976.736-2 perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en el Instituto Nacional de Rehabilitación; al Subdirector de la Dirección de Tecnología (DITEC) Sub Comisario (PE)(CP) Fernando José Malinowski Tortti, titular de la cédula de identidad número 1.721.833-3, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; a la Subdirectora de la DIMOE Sub Comisario Jenifer Natali De León Molina, titular de la cédula de identidad número 4.840.056-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; a la Oficial Ayudante – (PT) Lic. en Psicología Erika Bianchi Ciappesoni, titular de la cédula de identidad número 4.621.426-1, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; a la Fiscal del

Departamento Operativo Oficial Ayudante María Soledad Cardozo Parodi, titular de la cédula de identidad número 5.295.303-5, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; a la Encargada del Departamento Académico Sub Oficial Mayor Ana Cecilia Angelelli Castro, titular de la cédula de identidad número 4.815.167-5, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado; y al Encargado de monitoreo Operador Penitenciario I, Grado 01, Escalafón “S” Personal Penitenciario Charles Miguel Loyarte Arballo, titular de la cédula de identidad número 1.800.397-3, perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación; con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporci6nense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase a la Direcci6n de la Polici6 Nacional para conocimiento y notificaci6n de la Comisario Mayor Ana Marí Germán Cerizola. Cumplido, siga a la Direcci6n General del Centro Comando Unificado para conocimiento y notificaci6n del Sub Comisario (PE)(CP) Fernando José Malinowski Tortti, de la Sub Comisario Jenifer Natali De León Molina, de la Oficial Ayudante María Soledad Cardozo Parodi y de la Sub Oficial Mayor Ana Cecilia Angelelli Castro; y al Instituto Nacional de Rehabilitaci6n para conocimiento y notificaci6n de la Directora de la



**Prosecretaría de la
Presidencia de la República**

DINAMA Patricia Peralta Cotugno, de la Oficial Ayudante Erika Bianchi Ciappesoni y del Operador Penitenciario Charles Miguel Loyarte Arballo. Comuníquese a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

